



INFORME DE COMISIÓN

BIOL. OMAR EDUARDO MAGALLANES TELUMBRE

Encargado de Despacho de la oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA, Gro.

PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	
		03/04/2025	
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	Arcelia Municipio de Arcelia en el Estado de Guerrero.	PERIODO:	Del 24 al 27 de marzo de 2025
OBJETO DE LA COMISIÓN:			
Llevar a cabo visitas de inspección en materia de fauna silvestre en Arcelia			
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS			
Se llevo cabo visitas de inspección en materia de fauna silvestre a establecimientos que se dedican a la comercialización de fauna silvestre, donde se encontró que el establecimiento se dedica a la venta de peces y peceras, así como accesorios para peceras, peces de varias especies, alimentos para mascotas. En otros artículos relacionados con animales de compañía, se levantó el acta de inspección GR0011RN2025, al C. Raúl Jonathan Aguirre García, propietario del establecimiento "aquartakus", ubicada en calle francisco Javier mina n° 8, colonia centro, C.P. 40500, Arcelia, municipio de Arcelia, estado de Guerrero. Donde únicamente se encontró un ejemplar de fauna silvestre de nombre común perico frente naranja o atolero, ejemplar que se aseguró precautoriamente y dejándolo bajo deposito administrativo en Zoológico Zochilpan.			
CONCLUSIONES			
Se cumplió con la comisión, asegurando el ejemplar de fauna silvestre arriba descrito.			
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE			
Presencia de la Procuraduría en las zonas críticas del Estado de Guerrero y aplicación de la Ley en Materia Ambiental.			
Nombre y Cargo		Firma	
Amado Sanchez Ortiz Inspector Federal			

